



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2011-195-2

VISTOS:

1.- Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola por Nota D.302.2011 de 14 de octubre de 2011, en orden a otorgar la distinción de Visita Distinguida al Profesor, don Max Billib, académico de la Universidad de Hannover, Alemania.

2.- Los relevantes méritos académicos y la significativa colaboración prestada al Departamento de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, siendo el gestor de un Acuerdo de Cooperación con la Universidad de Hannover.

3.- La necesidad de expresar un reconocimiento al Profesor Max Billib, por su indiscutible entrega, reflejando con ello un compromiso preferente con la Institución.

4.- El conocimiento que ha tomado el Consejo Académico a este respecto en sesión de 10 de noviembre de 2011 y, habiéndose dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el Decreto U. de C. N° 2005-107 que instituyó la distinción en la Universidad de Concepción de "VISITA DISTINGUIDA"; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010 y lo previsto en los Estatutos de la Corporación.

RESUELVO:

Otórgase a don MAX BILLIB, académico de la Universidad de Hannover, Alemania, la distinción de VISITA DISTINGUIDA, entréguese el Diploma correspondiente y la Medalla Rectoral "Universidad de Concepción".

Transcríbase a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; a la Directora de Postgrado; a los Directores de: Docencia, Extensión, Servicios Estudiantiles, Tecnologías de Información; al Contralor; Partes y Archivo. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, noviembre 10 de 2011.



**SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL**

MMH/RWD/mgp



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2011-195-2

BORRADOR

VISTOS:

1.- Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola por Nota D.302.2011 de 14 de octubre de 2011, en orden a otorgar la distinción de Visita Distinguida al Profesor, don Max Billib, académico de la Universidad de Hannover, Alemania.

2.- Los relevantes méritos académicos y la significativa colaboración prestada al Departamento de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, siendo el gestor de un Acuerdo de Cooperación con la Universidad de Hannover.

3.- La necesidad de expresar un reconocimiento al Profesor Max Billib, por su indiscutible entrega, reflejando con ello un compromiso preferente con la Institución.

4.- El conocimiento que ha tomado el Consejo Académico a este respecto en sesión de 10 de noviembre de 2011 y, habiéndose dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el Decreto U. de C. N° 2005-107 que instituyó la distinción en la Universidad de Concepción de "VISITA DISTINGUIDA"; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010 y lo previsto en los Estatutos de la Corporación.

RESUELVO:

Otórgase a don MAX BILLIB, académico de la Universidad de Hannover, Alemania, la distinción de VISITA DISTINGUIDA, entréguese el Diploma correspondiente y la Medalla Rectoral "Universidad de Concepción".

Transcribese a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; a la Directora de Postgrado; a los Directores de: Docencia, Extensión, Servicios Estudiantiles, Tecnologías de Información; al Contralor; Partes y Archivo. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, noviembre 10 de 2011.

**SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR**

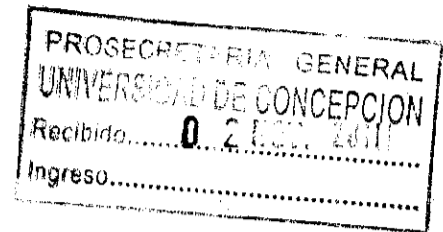
Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL**

MMH/RWD/mgp


UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Facultad de Ingeniería Agrícola
Decanato

Campus Chillán, octubre 27 del 2011.
D.312.2011



Señor
MARCO MOSSO H.
Prosecretario General
Universidad de Concepción
CONCEPCIÓN

Estimado señor Prosecretario,

En respuesta al documento P.S. N° 177-2011 referente al proyecto de Resolución distinción VISITA DISTINGUIDA al Prof. Max Billib, comunico a usted nuestra total conformidad al documento adjunto.

Le saluda cordialmente,


DR. EDUARDO A. HOLZAPPEL H.
Decano



EHH/lrb.

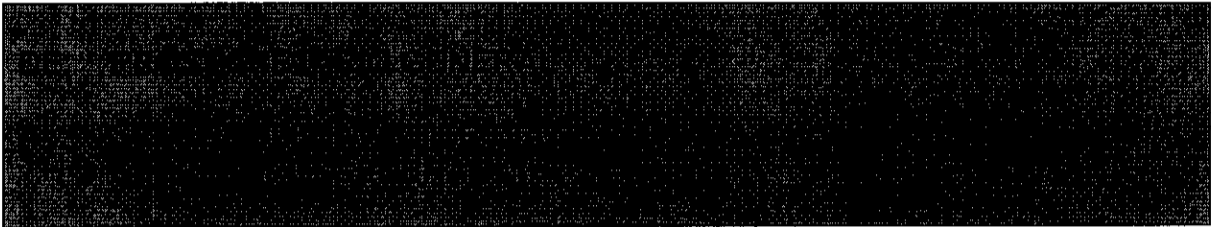


Universidad de Concepción

MAT.: Remite Proyecto de Resolución que indica.

P. S. N° 182- 2011

Concepción, 2 de noviembre de 2011.



Conforme lo solicitado, adjunto sírvase encontrar para su conocimiento y aprobación final, proyecto de Resolución que otorga la distinción de VISITA DISTINGUIDA, al Prof. Dr. Max Billib, que contiene un blanco relativo a la fecha de la sesión de Consejo Académico.

Este proyecto fue enviado primeramente al Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola para su conformidad, quién respondió, dando su visto bueno, en nota D.312.2011, que se adjunta.

Le saluda atentamente,

Marco Mosso Hasbún
Prosecretario General